

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E
INSTITUCIONAL CITYSCHOOL S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a 12 de abril de 2019, a las 100, en el local de la empresa ubicado en la Av. Línea Férrea S10-165 y Los Inquistidores, barrio Oyambarillo, Parroquia de Tababela, se reúnen los 37 Accionistas en un número de 37; quienes representan el 70% del Capital Pagado, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los Estatutos y nuestro Reglamento Interno, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quorum.

Apertura de la sesión a cargo del señor Presidente Ejecutivo

Informe del Señor Comisario del Ejercicio Económico del 2018

Lectura y Aprobación del Balance Económico 2018

Presentación y Aprobación del Presupuesto 2019

DESARROLLO

Punto N° 1.- A continuación, el señor Oscar Gómez, como Presidente de la Compañía, solicita a secretaría tome lista de los asistentes constatando la presencia de 37 Accionistas quienes representan el 88% del Capital Pagado, sin se tiene el documento de control donde firmaron los accionistas asistentes.

Punto N°2.- Toma la palabra el señor Presidente y da la bienvenida a todos los asistentes, y pide que se tiene que ser claros y concisos en la toma de la palabra y que sea únicamente para tratar el punto que se está considerando, y que solo podrán tener las intervenciones que el reglamento interno le faculta.

Punto N°3.- Toma la palabra el Señor Comisario Willam Tiba para dar el informe de fiscalización de los gastos del Ejercicio económico 2018, a lo que informa que no se ha encontrado ninguna anomalía y que todo el documento encuentra en regla de acuerdo a los principios contables y que cada egreso esté debidamente justificado con las facturas correspondientes. Además, informa el Sr. Comisario Willam Tiba ha estado acudiendo a la oficina diariamente a revisar los documentos y controlando mensualmente los gastos sin encontrar nada fuera de lo normal en la administración.

Punto N°4.- Toma la palabra el Lcdo. Juan Carlos Pérez en calidad de contador de la Compañía y da lectura del Balance del periodo 2018, Balance que fue entregado con 72 horas de anticipación para la revisión respectiva de cada uno